FECHA: 16/02/2026 HORA INICIO: 8:30 am HORA FIN: 10:30 am

MODALIDAD: Presencial **X** Virtual Mixta

LUGAR: Parque Juan XXIII (Santa Sofia) y Barrio Vital San Felipe

Plataforma: N/A

ASUNTO: Primer Comité Ambiental /SST en terreno (Visita de reconocimiento)

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Ambiental y SST

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría de Hábitat, Consorcio Hábitat Urbano y Consorcio Interventores BYC

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Reconocimiento en áreas a ser intervenidas en el proyecto
- Verificación de productos a entregar
- Establecer contacto con juntas de acción comunal y actores del área de estudio desde el componente social

DESARROLLO:

Se da apertura a la reunión en el Parque Santa Sofía, con la participación de los especialistas de los componentes ambiental, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de ambos equipos de trabajo tanto del Contratista como de la Interventoría, con la asistencia y participación del Supervisor de apoyo de SDH en el componente ambiental y SST. El encuentro tiene como propósito realizar la visita de reconocimiento de las zonas objeto del proyecto y validar las condiciones iniciales del estudio. Adicionalmente se desea lograr la articulación técnica entre pares.

Componente Ambiental:

1. Se realizó el recorrido para identificar el estado actual de los tramos de intervención del proyecto

- **Parque Juan XXIII (Santa Sofia):** Se evidenció en el momento de la visita la intervención activa de poda de árboles a cargo del prestador del servicio de aseo de la zona por parte de la UAESP- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se visualiza una infraestructura

deportiva y zona infantil la cual también es utilizada por la comunidad educativa del Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo Sede A colindante del mismo. Se evidencia arbolado de gran porte así como de copa frondosa y en regulares condiciones fitosanitarias. Se observa basura dispersa (papeles y residuos pequeños) directamente sobre las zonas de juego y tránsito, lo que evidencia un manejo inadecuado de desechos por parte de los usuarios.

En relación con los andenes y accesibilidad el sendero peatonal está construido con adoquín de arcilla y concreto el cual en alguno sectores de evidencia en mal estado, así como acumulación de aguas estancadas y sedimentos.

- **Barrio Vital San Felipe:** Corresponde a un espacio público urbano que integra elementos de infraestructura vial con zonas verdes, Se identificaron individuos arbóreos de porte medio y alto, presencia de vegetación ornamental en maceteros de gran formato sobre la calzada peatonalizada, lo cual contribuye a la biodiversidad local y la estética del paisaje, el sendero peatonal en adoquín de concreto presencia de zonas recreativas infantiles como el desarrollo de actividades deportivas, la superficie se muestra mayormente nivelada y limpia, aunque se aprecian algunas juntas con crecimiento de vegetación menor o acumulación de sedimentos finos en ciertos tramos.

2. Interventoría comentó el recibo de los cronogramas entregados por el contratista la semana pasada en los componentes Técnico, Ambiental, Social y SST. Sin embargo, las fechas de entrega de algunos productos o etapas no con compartibles con las dispuestas en el Apéndice Ambiental y SST, se informó al Contratista que dichos requerimientos serán remitidos formalmente para su respectiva subsanación y ajuste. Asimismo, se reiteró la obligatoriedad de cumplir con los plazos establecidos y mantener una comunicación asertiva para optimizar los flujos de trabajo y mitigar el riesgo de reprocesos y/o subsanaciones en la ejecución contractual.

Componente SST:

Durante la reunión se socializó la programación y presentación de los entregables correspondiente al SG-SST para el presente mes, específicamente con el diagnóstico y contexto del proyecto, como insumo para dar cumplimiento a la etapa de factibilidad, estudios y diseños.

El Contratista se compromete a remitir los documentos o productos correspondientes dentro de los plazos establecidos para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Componente Social:

En el marco de dicho recorrido, desde el componente social se adelantaron las siguientes actividades:

- Se estableció contacto con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Sofía (sr. Cesar Augusto Galindo), evidenciándose disposición y apertura frente a la ejecución del proyecto.
- Se validó la propuesta de espacio para el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), el cual se ubicará en el salón comunal del barrio Santa Sofía. Se evidenció que es un espacio amplio y que cuenta con condiciones de accesibilidad para personas en condición de discapacidad.
- Se hizo recorrido conjunto en el sector San Felipe. En este tramo se estableció contacto con el administrador encargado del alquiler del espacio propuesto para la realización de la reunión de socialización. Adicionalmente, se llevó a cabo reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Felipe, informando que, ante la ausencia de salón comunal, se contempla la atención a la comunidad mediante un punto satélite, garantizando el desplazamiento del equipo social del contrato.

COMPROMISOS:

Envió formal de las observaciones evidenciadas en los cronogramas presentados por el Contratista.

ASISTENTES:

Se adjunta listado de asistencia

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO PS03-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunion Inicial en area de intervencion (componente) ambiental - SST y Social

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio Interventores BYC	Fecha 16 02 2026	Hora 8:30cm

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación						Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Mary Isa Mesa Fdez	46371179	C.H. Orbana							X	3124322548	hsstalterbanoambiental@gmail.com	
2	Franty Peñuela	52108096	Interventoria			X				X	3132868242	fpatricia5@hotmail	
3	[illegible]	1053[illegible]	C.H. [illegible]			X			X		3209928193	hse@dctsyconsaks.com	
4	DELIA PAOLA MATEUS	52838688	C. MUEGANZO			X			X		3125897115	direccionsocial1@gmail.com	
5	Alfonso Moreno Buitrago	1014230598	SDHT - D.O.			X			X		3114873933	alfonso.moreno2 hab.bt	
6	Claudia Alfaro	39691684	Interventoría			X			X		3012969892	alfaroj1@gmail.com	
7	Diana Gonzalez Cano	1019074136	Interventoria			X					3129786595	ambiental.apoyo@tsc@gmail.com	
8	Liliana Mendoza R.	53117606	Interventoria			X			X		3115323424	cptscoalproyectos@gmail.com	
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes.